

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



## 1. Información general

<b>1.1 De los datos generales de la Comunidad / del permiso</b>	
N° de Permiso	16-LOR-COM/PER-FMC-2024-001
Nombre de la comunidad	Paoyhan
Nombre del jefe de la comunidad	Nail Rafael Cairuna Tutusima
N° DNI del jefe de la comunidad	46288414
Federación u organización a la que pertenece la comunidad	FECOMBU
Departamento	Loreto
Provincia	Ucayali
Distrito	Padre Márquez
Cuenca	Rio Ucayali
Área Total Comunidad (Ha.)	28,010.216
Área del PGMF	25,326.448

## 2. Objetivos del PGMF

### 2.1. Objetivo General

Aprovechamiento forestal maderable bajo manejo forestal sostenible de especies forestales de valor comercial en el mercado local e internacional, en la comunidad nativa Paoyhan.

### 2.2. Objetivos Específicos

- Aprovechamiento de madera para transformación en la UMF
- Aprovechamiento de madera para transformación fuera de la UMF
- Aprovechamiento de residuos producto de la transformación en la UMF (leña, carbón, palo de escoba, entre otros)
- Aprovechamiento de residuos del aprovechamiento (ramas, aletas, tocones, entre otros)

**Ampliar información que sustente la elección del objetivo específico:** Respecto al objetivo específico a) se aplicará cuando por razones climáticas se quede madera talada durante la época seca y se realizará el corte longitudinal con motosierra, respecto a los objetivos específicos c) y d) es opcional y se determinará si es factible luego del aprovechamiento, con una evaluación del volumen de desperdicios y de ser positivo se solicitará complementariamente.

## 3. Vigencia del Plan de Manejo y Derechos de Uso:

El Plan General de Manejo Forestal (PGMF) de la Comunidad Nativa Paoyhan tiene una vigencia de 10 años, desde marzo de 2024 hasta marzo de 2034. El Permiso N° 16-LOR-CON/PER-FMC-2024-001, otorgado por la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre de Loreto, constituye el marco legal que autoriza el aprovechamiento de los recursos forestales dentro del área de manejo, bajo principios de sostenibilidad y manejo responsable.

La Comunidad Nativa Paoyhan, ubicada en la región de Loreto, está legalmente reconocida a través de la Resolución N° 5610-76-DGRA-AR y posee el Título de Propiedad N° NC.N.010070 y su Título de ampliación N° 043-2018-GRL-DRA-L, que le otorga derechos plenos sobre sus tierras, permitiendo la gestión y aprovechamiento de sus recursos naturales bajo un régimen comunitario. Este sistema garantiza que las decisiones relacionadas con el manejo forestal se tomen de forma colectiva, respetando la autonomía y tradiciones locales.

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



Para las actividades de aprovechamiento maderable, la comunidad ha establecido un contrato con la empresa Wood Baruch E.I.R.L., regulando las condiciones de extracción, transformación y comercialización de productos forestales. Dicho contrato sigue los principios de la certificación forestal, asegurando el cumplimiento de los estándares ambientales, sociales y económicos exigidos por la certificación.

#### 4. Resumen de Políticas Pública de Wood Baruch E.I.R.L.

Wood Baruch EIRL, mantiene su Política Institucional comprometida con el manejo responsable y sostenible de los recursos forestales, operando bajo estrictos estándares nacionales e internacionales. Nuestra política institucional se fundamenta en los Principios y Criterios del Consejo de Administración Forestal (FSC), así como en el Reglamento de la Unión Europea sobre Deforestación (EUDR), asegurando que nuestras actividades contribuyan al bienestar ambiental, social y económico a largo plazo.

Nuestra misión es liderar prácticas forestales responsables que protejan los ecosistemas, fomenten el desarrollo económico sostenible y respeten los derechos de las comunidades locales, garantizando una gestión forestal eficiente y equitativa.

En ese sentido mantenemos público las siguientes políticas:

- Política de Contratación, Empleo y Gestión De Personal. Donde reconocemos que el capital humano es nuestro recurso más valioso. Nuestra política está diseñada para atraer, desarrollar y retener el mejor talento, garantizando prácticas laborales justas, inclusivas y respetuosas. Nos comprometemos a crear un ambiente laboral en el que todos los colaboradores puedan alcanzar su máximo potencial, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.
- Política de Resolución de Conflictos y Reclamos de Tenencia y Uso. Estamos comprometidos con la gestión responsable de los recursos forestales, lo que incluye el respeto a los derechos de las comunidades locales y otros actores relacionados con el uso de la tierra y la tenencia de recursos. Reconocemos que, en ocasiones, pueden surgir conflictos o reclamos relacionados con la tenencia o el uso de tierras y recursos naturales. Esta política establece un marco claro y transparente para la resolución de estos conflictos, garantizando que se respeten los derechos y se promueva el diálogo constructivo.
- Política social. Reconocemos que nuestra responsabilidad va más allá de la gestión forestal y el desarrollo económico. Estamos comprometidos con el bienestar social y el fortalecimiento de las comunidades locales, integrando principios de equidad, inclusión y respeto por los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Nuestra Política Social establece los lineamientos para garantizar que nuestras actividades promuevan el desarrollo social sostenible y beneficien tanto a nuestros colaboradores como a las comunidades en las que operamos.
- Política de Ética y Anticorrupción. Wood Baruch E.I.R.L. es una empresa comprometida con la ética, la integridad y la transparencia en todas sus operaciones. Nuestra Política de Ética y Anticorrupción establece los principios que guían nuestras acciones para asegurar relaciones responsables con nuestros grupos de interés y un cumplimiento riguroso de las leyes. Esta política busca mantener y promover nuestros valores organizacionales en todas las actividades de la empresa.

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



## 5. Superficie Manejada:

El PGMF abarca un total de 25,326.448 hectáreas, distribuidas en áreas destinadas a la producción forestal y conservación. De esta superficie, 24,888.709 hectáreas (98.27%) están destinadas al aprovechamiento forestal sostenible, mientras que 369.122 hectáreas (1.46%) corresponden a áreas de protección y conservación, que incluyen cabeceras de quebradas y otras zonas críticas para la biodiversidad. Además, 68.617 hectáreas (0.27%) están clasificadas como áreas de pérdida de bosque.

El manejo forestal se organiza en 10 Parcelas de Corta (PC), cada una con una superficie aproximada de 2,530 hectáreas. Esto asegura una distribución equilibrada de las operaciones de corta anual, facilitando el control y monitoreo de las actividades en cada parcela

## 6. Potencial de Producción Forestal del PGMF

### 6.1. Características del Inventario

El inventario forestal maderable del área de manejo se realiza por muestreo, asimismo dicho inventario considera individuos con diámetros a partir de 30 cm de DAP, considerando un error de muestreo no mayor del 20% del volumen total de las especies inventariadas.

Para potencial maderable (mayores de 30 cm de DAP)

<b>Diseño: Sistemático estratificado con unidades muestrales rectangulares</b>	
Diámetro mínimo de inventario (cm): 20	Intensidad de muestreo (%): 01399
Tamaño de parcela (m): 500x 40 (0.4 ha)	Distancia entre parcelas: Variable
Nº parcelas: 71	Área total inventariada (ha): 35.55

## 7. División Administrativa

El área total del PGMF es de 25,326.448 hectáreas distribuida en 10 Parcelas de Corta – PC

PCA	PC 1	PC 2	PC 3	PC 4	PC 5A-B	PC 6	PC 7	PC 8	PC 9	PC 10
<b>ÁREA (ha)</b>	2,532.34	2,532.45	2,532.11	2,532.98	2,532.13	2,532.46	2,532.69	2,532.38	2,531.39	2,535.51

## 8. Producción del PO 1:

El Plan Operativo 01 (PO 01) proyecta el aprovechamiento sostenible de recursos maderables en tres Parcelas de Corta (PC), basado en un censo comercial detallado que identifica las especies, su distribución y el volumen de extracción planificado.

### 8.1. Superficie y Volumen de Madera Estimado en el PO 1:

Parcela de Corta (PC)	Superficie (ha)	Volumen Estimado (m³)
<b>1</b>	2,532.34	29,964.78
<b>2</b>	2,532.45	19,801.86
<b>3</b>	2,532.11	17,113.00

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



Estas cifras representan el volumen total estimado de madera aprovechable para cada parcela, asegurando una extracción balanceada y conforme a los principios de sostenibilidad.

## 8.2. Especies comerciales:

Las principales especies de alto valor comercial en el PO 1 que serán aprovechadas en el plan incluyen:

- *Dipteryx micrantha* (Shihuahuaco)
- *Handroanthus incanus* (A.H. Gentry) S. O.Grose (Tahuari)
- *Amburana cearensis* (Ishpingo)

Estas especies han sido seleccionadas por su valor en el mercado, demanda y capacidad de regeneración. Para asegurar la sostenibilidad del recurso, se garantiza la protección de árboles semilleros en cada parcela:

Parcela de Corta (PC)	Árboles Semilleros
01	924
02	744
03	639

## 8.3. Aprovechamiento de Residuos:

El plan también contempla el aprovechamiento de residuos forestales, incluyendo leña, ramas y otros subproductos que resultan del proceso de extracción. Este enfoque busca maximizar el uso de los recursos disponibles, minimizando el desperdicio y reduciendo la presión sobre el bosque remanente. Además, permite una mejor gestión del impacto ambiental, alineado con las prácticas de Aprovechamiento de Impacto Reducido (AIR).

## 9. Descripción de las Prácticas de Manejo:

El manejo forestal en la Comunidad Nativa Paoyhan sigue estrictamente los principios y criterios del Estándar de Manejo Forestal Responsable FSC y las buenas prácticas de manejo forestal. El objetivo principal es asegurar que el aprovechamiento de los recursos maderables sea sostenible, minimizando los impactos negativos sobre el ecosistema y las comunidades locales. Las prácticas adoptadas incluyen un enfoque en la reducción de impacto, regeneración natural, y monitoreo continuo.

### 9.1. Inventario y Censo Forestal:

Antes de iniciar el aprovechamiento, se lleva a cabo un censo comercial para identificar la distribución y cantidad de especies aprovechables. Este inventario incluye:

- Clasificación de especies por su valor comercial y capacidad de regeneración.
- Identificación de árboles semilleros que deben ser protegidos durante las operaciones.

### 9.2. Tala Dirigida y Manejo de Impacto Reducido (AIR):

La tala dirigida es una técnica fundamental dentro de las prácticas de Aprovechamiento de Impacto Reducido (AIR), la cual se implementa para reducir el daño al bosque remanente:

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



- Selección cuidadosa de árboles: Se identifican los árboles a talar en función de su valor comercial, tamaño y ubicación estratégica para minimizar el impacto sobre el entorno.
- Dirección de la caída del árbol: Se utilizan herramientas especializadas para controlar la dirección de la caída, evitando la destrucción de árboles circundantes y minimizando la apertura de claros innecesarios.

### 9.3. Manejo de Caminos Forestales:

La infraestructura vial dentro de la unidad de manejo es cuidadosamente planificada para reducir la erosión y fragmentación del hábitat. Las buenas prácticas para la construcción y mantenimiento de caminos incluyen:

- Apertura de vías: Se abren caminos de arrastre y acceso primario siguiendo los lineamientos de bajo impacto, minimizando la extensión de las áreas afectadas y asegurando un drenaje adecuado para evitar inundaciones y erosión.
- Mantenimiento: Los caminos son monitoreados periódicamente para asegurar su funcionalidad y evitar la degradación del suelo.

### 9.4. Protección de la Biodiversidad y Regeneración Natural:

Una parte esencial del manejo forestal responsable es la protección de la biodiversidad en la zona de manejo. Las prácticas incluyen:

- Conservación de árboles semilleros: Para garantizar la regeneración de las especies más aprovechadas, se deja en pie 20% de árboles semilleros, que son monitoreados para asegurar su efectividad en la regeneración natural.
- Protección de áreas sensibles: Las áreas de protección y conservación, como cabeceras de quebradas, y zonas con alta biodiversidad, están estrictamente excluidas de las actividades de aprovechamiento.

### 9.5. Capacitación y Seguridad:

El plan garantiza que todos los trabajadores involucrados en las operaciones forestales reciban la capacitación adecuada sobre las buenas prácticas de manejo forestal y el uso de equipo de protección personal (EPP). Esto incluye:

- Capacitación en el uso de herramientas de tala dirigida.
- Formación en seguridad laboral para minimizar riesgos durante las operaciones.

### 9.6. Monitoreo y Evaluación:

El monitoreo continuo de las operaciones forestales es esencial para evaluar el rendimiento del manejo y la regeneración del bosque. Este monitoreo incluye:

- Evaluaciones periódicas del estado de los caminos, la biodiversidad y la salud del ecosistema.
- Implementación de Parcelas Permanentes de Monitoreo (PPM) para monitorear la regeneración natural y la respuesta del bosque a las intervenciones.

Estas prácticas aseguran que el manejo forestal en la Comunidad Nativa Paoyhan sea sostenible, eficiente y en armonía con el medio ambiente, mientras se optimiza el uso de los recursos maderables.

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



## 10. Aspectos Sociales y Comunitarios:

El manejo forestal en la Comunidad Nativa Paoyhan está diseñado para generar impactos positivos en la comunidad, alineándose con los principios de equidad, inclusión y respeto por las costumbres locales. Los aspectos sociales se integran en todas las etapas del plan de manejo, asegurando que los beneficios se distribuyan de manera justa entre los miembros de la comunidad y que se respeten sus derechos sobre el territorio.

### 10.1. Participación Comunitaria:

La participación de los miembros de la comunidad es uno de los pilares fundamentales del plan de manejo. Se han establecido mecanismos que garantizan que la comunidad sea la principal gestora de los recursos forestales:

- **Asambleas comunitarias:** Son el espacio principal para la toma de decisiones sobre el manejo forestal, donde todos los comuneros pueden expresar sus opiniones y votar sobre las actividades planificadas.
- **Monitores comunitarios:** La comunidad ha designado un equipo de monitores forestales que se encargan de supervisar las operaciones, garantizando que se cumplan las normativas y estándares del FSC.

### 10.2. Beneficios Económicos:

El plan de manejo forestal contribuye directamente a la economía local, generando empleos y oportunidades de ingresos:

- **Empleo directo:** La ejecución del aprovechamiento forestal crea puestos de trabajo para los miembros de la comunidad, quienes son capacitados para desempeñar funciones como monitores forestales, operadores de maquinaria y trabajadores en las actividades de tala y transporte.
- **Distribución de ingresos:** Los beneficios económicos generados por la venta de productos maderables se redistribuyen dentro de la comunidad, asegurando que todos los comuneros se beneficien de las actividades de aprovechamiento.
- **Proyectos de inversión comunitaria:** Los ingresos obtenidos se reinvierten en proyectos locales, como la mejora de la infraestructura comunitaria, educación, y salud.

### 10.3. Fortalecimiento de Capacidades:

El plan incluye un programa de capacitación continua para los miembros de la comunidad, con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión forestal:

- **Capacitación en manejo forestal:** Se enseña a los comuneros sobre las buenas prácticas de manejo forestal, incluyendo la tala dirigida, uso de herramientas, seguridad laboral y monitoreo ambiental.
- **Desarrollo de liderazgo:** Los líderes comunitarios reciben formación en gestión de recursos y negociación con empresas forestales, lo que les permite gestionar los contratos y actividades con terceros de manera más eficiente.

# Resumen del Plan General de Manejo Forestal (PGMF) y Plan Operativo (PO) N°01 para Disposición Pública COMUNIDAD NATIVA



## 10.4. Relaciones con Comunidades Vecinas:

El plan también promueve la cooperación intercomunitaria. La comunidad de Paoyhan mantiene relaciones estrechas con otras comunidades cercanas, especialmente en la protección de recursos comunes:

- Coordinación en la protección del territorio: Se implementan acciones conjuntas para prevenir la invasión de taladores ilegales y la caza furtiva en áreas compartidas.
- Respeto a los derechos colectivos: Se asegura que las actividades de manejo forestal respeten los derechos de las comunidades vecinas, en particular las áreas de uso común y las rutas de acceso a sus territorios.

## 10.5. Inclusión Social:

El manejo forestal en Paoyhan fomenta la inclusión de grupos vulnerables, garantizando que las mujeres, jóvenes y personas de escasos recursos participen activamente en las actividades económicas y sociales del manejo:

- Participación de mujeres: Se promueve la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones y en las actividades productivas, asegurando un enfoque equitativo en la distribución de beneficios.
- Apoyo a jóvenes: Los jóvenes de la comunidad reciben formación técnica, lo que les permite participar en las actividades productivas y asumir roles de liderazgo en el futuro.

## 10.6. Seguridad y Protección:

El plan también aborda la seguridad de los recursos forestales y la protección de la comunidad frente a amenazas externas:

- Patrullaje y vigilancia: Se han establecido brigadas de patrullaje que monitorean las fronteras del territorio, asegurando la integridad del bosque frente a la invasión de taladores ilegales.
- Protocolo de intervención ante invasores: El plan incluye procedimientos claros para enfrentar situaciones de conflicto, priorizando la seguridad de los comuneros y el respeto por la ley

## 11. Actividades de Monitoreo y Evaluación Continua:

El Plan de Monitoreo Integral abarca tres componentes principales: productivo, social y ambiental. A continuación, se describen las actividades clave:

- Monitoreo de la producción: Incluye la verificación de volúmenes extraídos, seguimiento de la cadena de custodia de la madera y auditoría de las operaciones de tala y transporte. Se implementa la trazabilidad con el uso del Software DataBOSQUE y aplicativo móvil DataBOSQUEapp.
- Monitoreo ambiental: Se realizan evaluaciones periódicas sobre la regeneración del bosque, la calidad del suelo y el impacto de las operaciones forestales. También se establecen Parcelas Permanentes de Monitoreo (PPM) para evaluar la dinámica forestal y la salud del ecosistema.
- Supervisión de la fauna silvestre: El monitoreo de la fauna es una prioridad, con registros de avistamientos de especies protegidas y la implementación de medidas para evitar la caza de animales en peligro.

## 12. Mapas o Croquis del Área Manejada:



